Defensoría del Pueblo	Proceso: Gestión Contractual	Código:	CO-PIO-FT2
		Versión:	01
		Vigencia:	28/07/2025

Análisis de Riesgos		Área solicitante:	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Modalidad de Selección:	Selección Abreviada Menor Cuantía	Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (¿Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
General	Externa	Ejecución	Económicos	Incremento en el costo de los insumos para la ejecución del contrato.	Aspecto: costos en la ejecución	3	4	7	Riesgo Medio	Contratista	Desde la elaboración de estudios previos se debe definir que todo incremento en los costos deberá ser asumido por el contratista, con la posibilidad de ajuste de precios cuando la naturaleza del contrato la permita.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor del contrato	Planeación	El monitoreo se completa en la fecha en que se concluya la elaboración de los documentos precontractuales.	NA. Solo se mantiene en la etapa precontractual.	Una sola vez durante la etapa precontractual.
General	Externa	Ejecución	Económicos	Fluctuación de la tasa representativa del mercado	Aspecto: costos en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	Contratista	elaboración de estudios previos se debe definir que todo incremento en los costos deberá ser asumido por el contratista, con la posibilidad de ajuste de precios cuando la naturaleza del contrato la permita.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor del contrato	Planeación	El monitoreo se completa en la fecha en que se concluya la elaboración de los documentos precontractuales.	NA. Solo se mantiene en la etapa precontractual.	Una sola vez durante la etapa precontractual.
General	Externa	Ejecución	Operacional	Emergencia sanitaria o epidemia de carácter excepcional	Que la declaratoria de emergencia sanitaria que impongo restricciones para la prestación de los servicios médicos o modifique sustancialmente los protocolos de atención.	1	3	4	Riesgo Bajo	Entidad / Contratista	Una vez declarado oficialmente la emergencia por la autoridad competente, las partes evaluarán el impacto sobre la ejecución del contrato y adoptarán las medidas necesarias, tales como ajuste del cronograma, suspensión/reapertura, modificación contractual o implementación de protocolos adicionales, de conformidad con la normatividad aplicable.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisión/ contratista	ejecucion	Hasta la finalización del contrato	Desde la expedición de la declaratoria oficial de emergencia sanitaria o cuando las medidas adoptadas por la autoridad afecten la ejecución del contrato	Permanente
General	Externa	Ejecución	Operacional	Disturbios, bloqueos o situaciones de seguridad.	Que estas situaciones impidan el desplazamiento del personal o de los usuarios hacia los sitios de atención.	3	4	7	Riesgo Medio	Entidad / Contratista	Desde el momento en que se presenten hechos de orden público que afecten de manera directa la ejecución del contrato y exista información o pronunciamiento de las autoridades competentes que evidencie la situación de riesgo.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisión/ contratista	ejecucion	Hasta la finalización del contrato	Seguimiento permanente a la información remitida por las autoridades nacionales, distritales y locales sobre las condiciones de orden público en los lugares donde se ejecuta el contrato	Permanente
General	Externa	Ejecución	Operacional	Cambios en la normatividad en materia de Seguridad y salud en el trabajo	Que la expedición de actos administrativos o decisiones judiciales que suspendan, restrinjan o prohíban la prestación de los servicios objeto del contrato.	1	3	4	Riesgo Bajo	Entidad / Contratista	Seguimiento permanente a la expedición de normas , actos administrativos y decisiones judiciales que puedan impactar la ejecución del contrato, mediante la revisión de la información emitida por las autoridades competentes y la comunicación entre el supervisor y el contratista	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisión/ contratista	ejecucion	Hasta la finalización del contrato	Seguimientos a la reglamentación en materia de seguridad y salud en el trabajo	Permanente

HAULIN MÓNICA MORENO CAÑAS
COORDINADORA GRUPO SST